



ISIDRO FABELA

Por José E. ITURRIAGA,
(economista y escritor)

Señoras y señores:

En la medida en que desde hace tres lustros la revista *Cuadernos Americanos* expresa el más depurado credo democrático hispanoamericano, es perfectamente lícito asegurar que el homenaje organizado por don Jesús Silva Herzog a don Isidro Fabela es un homenaje tributado también por la conciencia libre de las patrias hermanas de este Continente.

Nunca como ahora —en este ahora lleno de ominosos presagios que habrán de cumplirse inexorablemente si la desgana nos invade— conviene poner de relieve y destacar la obra de quienes con su conducta vigilante trabajan por la causa más noble a que puede aspirar un hispanoamericano: la defensa de la soberanía nacional de su patria respectiva ante la presión antilibertaria y la expansión imperial de los grandes consorcios internacionales.

Y don Isidro Fabela, desde hace cuatro décadas se halla entregado a semejante causa con patriótico tesón, con constancia obsesiva, si se prefiere, con sublime paranoia, ora desde la tribuna del Congreso o desde su mesa ministerial, ora provisto de la pluma del escritor, la casaca del diplomático o la toga del magistrado internacionalista. Siempre, y mediante este variado instrumental —que va del artículo de prensa a la nota diplomática—, don Isidro Fabela ha mantenido una línea de continuidad y ascensión en su conducta ejemplar.

Dócil a una vocación literaria que hubo de surgir hace exactamente medio siglo, obtuvo en 1906 el primer premio otorgado por El Mundo Ilustrado dirigido por Reyes Spíndola, en el concurso anual a que solía convocar ese semanario ya desaparecido. Mas las

bien definidas dotes literarias mostradas por el novel escritor —que suscitaron en don Luis G. Urbina un vaticinio entusiasta y prometedor—, acaba por amortiguarlas el joven Fabela con su despertar a la conciencia social y ciudadana, provocado por el despotismo de la dictadura crepuscular de Porfirio Díaz. E Isidro Fabela —quien desde la torre de marfil artepurista de sus años de adolescente desdeñaba con arrogancia todo cuanto se refiriera a la sucia política— sabe evadirse de esa frágil marginalidad para escuchar el rumor, la instancia y la querella desasosegada de la plaza pública. Mas ello no por resentimiento sino por generosidad, por exuberancia vital; acaso el nuevo luchador presentía aquel prologo de Unamuno: *Pensar en el pan propio es un acto material; pensar en el pan ajeno es ya un acto espiritual.*

Semejante preocupación lleva a Fabela a recorrer un itinerario paralelo al que recorrieron los grandes de Hispanoamérica: los Lastarria y los Bilbao, los González Prada y los Hostos, los Sarmiento y los Martí; y, entre nosotros, los Hidalgo y los Lerdo. Porque en países de estadio sociológico atrasado y de incipiente desarrollo económico —en los cuales una injusticia radical suele ser la norma—, se plantea a menudo al hombre de auténtica vocación intelectual un conflicto de conciencia que casi siempre se resuelve por un abandono del ejercicio intelectual puro, a cambio de un ejercicio intelectual orientado sin necios rubores de esteta hacia la resolución perentoria de los problemas de la comunidad.

Compañero de banca de Antonio Caso y de Alfonso Cravioto, de José Vasconcelos y de Genaro Fernández MacGrégor, Isidro Fabela termina sus estudios de jurisprudencia en 1908, precisamente en el año en el cual Porfirio Díaz ofrecía a un reportero de un magazín neoyorquino —no a la opinión pública mexicana— abandonar el poder, si el pueblo así lo expresaba en las urnas electorales.

Mas el insensato dictador, encerrado en una cámara neumática de recuerdos de pasadas glorias y rodeado de apetitos bien concretos de un clan que fraudulentamente adoptaba para sí el adjetivo de científico, persistió en prolongar su reinado vitalicio en contra de su propia y solemne promesa y en contra asimismo de la voluntad popular.

E Isidro Fabela protesta con ardor juvenil contra los designios del tirano, y junto con los mejores hombres de su tiempo, se lanza

a encauzar la voluntad del pueblo e integra en 1910 el Club Liberal Progresista que postula la candidatura de don Francisco I. Madero para la presidencia de la República.

Su decisión entusiasta en la lucha contra la dictadura porfiriana vale al joven luchador ser electo diputado federal por sus coterráneos del Estado de México, y pasa a formar parte de aquella gloriosa XXVI Legislatura conocida en nuestra historiografía como Cámara Renovadora o Cámara Maderista.

En el seno de ese cuerpo legislativo, al lado del integerrimo o impoluto Heriberto Jara, del elocuente Jesús Urueta, del sabio Natividad Macías, de Luis Cabrera —tan agudo como eficaz— y de los heroicos Leopoldo Hurtado y Francisco Escudero, da la batalla a Victoriano Huerta, el vesánico restaurador del viejo orden, quien al igual que muchos liberticidas hispanoamericanos actuales debió el poder a la directa inspiración y apoyo de un embajador intervencionista, indigno de la grandeza del pueblo norteamericano, pero digno, sí, de las fuerzas negras que desde Nueva York pretenden dirigir el curso de la historia universal.

Asociado a Jara y a Urueta, a Pérez Taylor y a Carrillo, al doctor Atl y a otros valientes ciudadanos, se asocia a la Casa del Obrero Mundial, primer organismo de resistencia sindical aparecido en nuestro medio cuya doctrina supera al mutualismo conformista de aquellos tiempos y que derrama sangre obrera al lado de las tropas constitucionalistas, a fin de vencer al troglodita usurpador de la legitimidad.

Constituiría una grave omisión no recordar ahora que bajo el signo de la Casa del Obrero Mundial ocurre un hecho extraordinario y contradictorio —digno en verdad de enriquecer el nutrido catálogo de paradojas de que se halla impregnada nuestra historia nacional—, a saber: que en plena dictadura huertista, cuando el respeto a la vida humana se confiaba al arbitrio de genízaro intoxicados por *cannabis indica*, se celebra en 1913, por vez inicial en México, la efemérides obrerista del primero de mayo, siendo el orador oficial del acto precisamente el temerario Isidro Fabela, aquí presente. El discurso pronunciado en aquella jornada por este ciudadano ejemplar, puede ser consultado por quien posea interés en la historia de nuestro movimiento obrero en el tomo titulado *Arengas Revolucionarias*, editado hace 30 años en Madrid, cuando

todavía —como es evidente— Francisco Franco no regimentaba el pensamiento ni la letra escrita.

Poco después de tan desafiante discurso —cuyo contenido vale a su autor una orden de fusilamiento—, don Venustiano Carranza asume de lleno la tarea de restaurar la legalidad constitucional en el país y encarga la Secretaría de Relaciones a don Isidro Fabela: éste, desde allí, sobre una mesa ministerial trashumante —a la manera juarista—, hace brotar tanto la sabiduría del *jus gentium* como la fe apasionada en un México adherido con fiereza a su independencia ultrajada y celoso de su respetabilidad internacional.

Bajo la inspiración del ilustre varón de Cuatro Ciénegas don Isidro Fabela redacta la Declaración de Neutralidad de México ante la Primera Guerra Mundial, y conduce con maestría y sagacidad el debate diplomático derivado de la abusiva invasión de Veracruz perpetrada por la infantería de marina de la flota norteamericana del Atlántico.

Quien asimismo posea un interés por la historia diplomática de México puede consultar —no sin emoción— las notas redactadas por Fabela en 1914, documentos esos llenos de vibrante dignidad y en donde sostiene la tesis de que el invasor yanqui no ofendía con su planta a un delincuente del fuero común como era Huerta, sino a la nación misma.

Con instrucciones trascendentales del señor Carranza, Fabela marcha a Europa como Enviado Extraordinario provisto de facultades omnímodas; y tanto desde allí como desde su cargo de Agente Confidencial del gobierno constitucionalista en Londres, París y Roma, o desde nuestra legación en Berlín, don Isidro Fabela sirve con celosa eficacia a la República. En posterior misión diplomática ante los gobiernos de Argentina y Chile, Uruguay y Brasil no hace otra cosa que propagar la bondad de la causa del constitucionalismo, el contenido humanista de nuestra Revolución y el deseo del propio presidente Carranza de afianzar los lazos fraternales entre México y los países hispanoamericanos.

Y cuando la soldadesca consuma el magnicidio suscitado por el cuartelazo de Agua Prieta, sin dilación el digno diplomático envía desde Berlín su renuncia de embajador a los usufructuarios de aquel orden establecido sobre la sangre coagulada del señor Carranza.

Tres años después de asesinado don Venustiano Carranza, en

pleno gobierno de Obregón y un poco con la oposición de éste, los coterráneos de su entidad nativa eligen por segunda ocasión a don Isidro como diputado federal, esta vez para la integración de la XXX Legislatura. Mas la rebelión delahuertista lo fuerza de nueva cuenta a abandonar desde luego el país.

* * *

Isidro Fabela vuelve a cooperar con el poder público bajo la administración del general Lázaro Cárdenas en 1937, cuando el gran estadista michoacano se propuso honrar la memoria del señor Carranza y rehabilitar a quienes mantuvieron fidelidad a éste, muchos de los cuales redujeron su vida a la esterilidad o al exilio durante los tres lustros que duró el aguaprietismo en el poder.

El general Cárdenas buscaba con ello tanto colocarse arriba del encono de las facciones que pelearon entre sí durante la etapa cruenta de nuestra Revolución, como hacer justicia al denostado don Venustiano e imprimir una línea de continuidad a la vigorosa política exterior inaugurada por éste.

Que el general Cárdenas logró su propósito de exhumar y revitalizar la gloriosa doctrina Carranza que tanto prestigio habría de acarrear a México ante las conciencias libres del mundo, queda confirmado en libro reciente escrito con apretada lógica, veracidad y documentación por el propio don Isidro Fabela, quien desde la representación de México ante la extinta Liga de las Naciones —que el gran ex-presidente le confió— se constituye en gestor activo.

Las instrucciones generales que recibe del general Cárdenas para mantener en alto el prestigio de México desde la tribuna ginébrina, las interpreta Isidro Fabela de manera dinámica y creadora en cada coyuntura, ya se trate de la defensa de la República española frente a la curialesca neutralidad del Comité de No Intervención, como de condenar la invasión japonesa al territorio chino, ya fuese para protestar por la irrupción hitleriana en la república austriaca como para oponerse frontalmente al vandalismo de Mussolini en suelo etíope. En todas y cada una de estas jornadas Isidro Fabela brinda su ciencia jurídica y su patriotismo para agrandar el prestigio de México en el exterior. Por ello le resulta fácil declinar el Ministerio de Asistencia Social que le ofrece el propio presidente Cárdenas, pues sin titubeos el jurista prefiere

conservar una trinchera idónea a su personalidad y aptitudes al honor de ser miembro del gabinete de ese régimen.

* * *

Para terminar este sumarísimo boceto, cabe recordar que años después don Isidro fue electo gobernador del Estado de México, habiendo dejado en su entidad la huella del educador y los frutos de impulsor del progreso local, ello sin perjuicio de haber ocupado más tarde un asiento de Juez en la Corte Internacional de Justicia, en La Haya, tribunal desde donde asimismo supo impartir justicia a los países débiles en cuyos conflictos intervino.

* * *

Señoras y señores: No es por cierto este el sitio más adecuado para hacer una detallada reseña biográfica de quien hoy recibe este justo homenaje de admiración y respeto.

Esta larga y fecunda existencia, verdadera lección palpitante y viviente para las nuevas oleadas humanas de nuestro país, no ha perdido aún su fertilidad ni su vigor, no obstante que llega a los tres cuartos de siglo. Nuevas luchas está dando don Isidro Fabela y nuevas batallas se propone dar. En ellas, como en las anteriores, habrá de vencer ese idealismo de adolescente que de modo plástico fluye de su personalidad.

Triunfará don Isidro Fabela en las nuevas luchas que empreda porque su conducta no va precedida de ese estado de ánimo de los realistas entre comillas, quienes más que percibir la realidad tal como ella es, más que intentar modificarla, la soban y papachan y acaban por estimular sus perfiles negativos y anti-históricos.

Don Isidro Fabela no es ciertamente un realista agente espiritual de la derrota; es más bien un realista romántico, enterado de su circunstancia social e informado de las cosas sin simulación. Pero su romanticismo —que nada tiene qué ver además con el huero optimismo al uso o con la insensatez— le sirve de motor para actuar en un terreno acotado antes. Puntualmente por esto, cuando actúa no da palos de ciego. Al revés: pega certeramente, ya recogiendo corrientes de opinión inexpresa, ya iluminando con sus escritos el juicio de los inadvertidos. Y cuando apunta a los ojos de

Filipo, da en los ojos de Filipo tal como ocurre en su libro —clásico ya— titulado *Los Estados Unidos Contra la Libertad*, erudito estudio éste cuyo rubro nada tiene de eufemístico y en el que su autor exhibe con desnudez el mecanismo propio de la diplomacia del dólar.

Y todo ello lo hace don Isidro sin esa preocupación temerosa que hoy invade a muchas conciencias libres, consistente en preferir callar el honorable lenguaje de la buena causa a efecto de que la *tiranía del marbete* no caiga en arbitrarias clasificaciones que nos ubiquen dentro de este o aquel otro ismo. Y es que don Isidro Fabela sabe que el único ismo que no falla, el único al que vale la pena entregar la vida y el que siempre triunfa a la postre, es el ismo de la patria; esto es, el patriotismo.

Por eso se entrega sin taxativas ni tacañerías a ese ismo in-canjeable y deja de lado a los maníacos persecutorios y a los histéricos persecutores —que desde la penumbra de sus rincones acechan la ocasión para suprimir el repertorio de libertades públicas que México disfruta—, sin importarle que lo cataloguen caprichosamente en no importa qué doctrina.

Señoras y señores: brindemos por Isidro Fabela y su noble vida ejemplar y sumémonos al justo homenaje que hoy le tributa *Cuadernos Americanos*.

(Discurso pronunciado el 22 de julio de 1956 por José E. Iturriaga en el homenaje tributado al distinguido internacionalista mexicano por la célebre revista *Cuadernos Americanos*, de México).